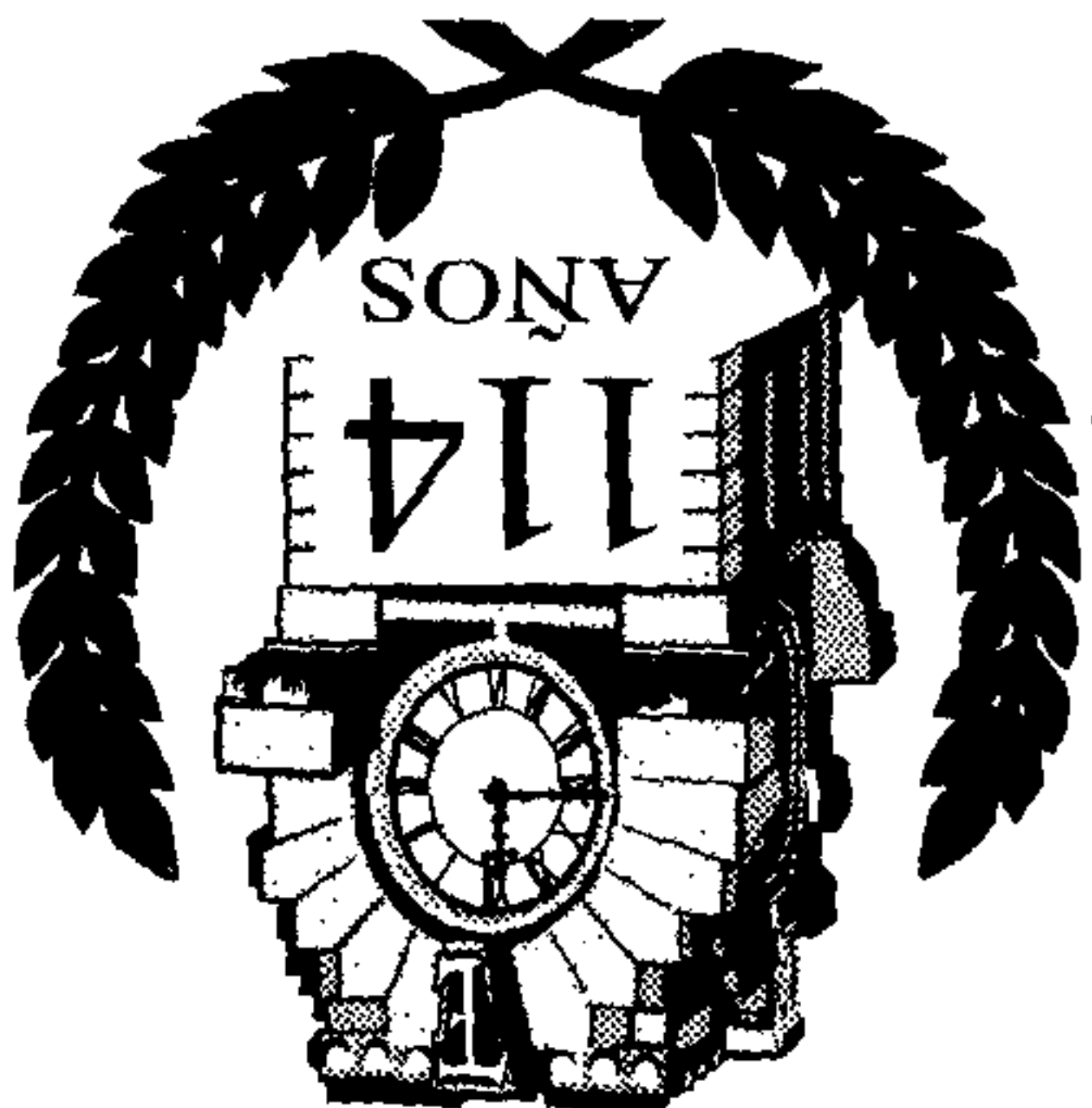




EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Edición No. 41.367

Guayaquil, Ecuador - viernes 19 de junio de 1998

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LIMITADA
SEGURIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y RESIDENCIAL
"SANGUEBA" CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD INDUS-
TRIAL, COMERCIAL Y RESIDENCIAL "SANGUEBA" CIA.
LTDA., aumentó su capital en S/.100.000,00, reformó su estatu-
to por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno
del cantón Guayaquil, el 17 de abril de 1998, fue aprobada por
la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.
98-2-1-1-0002834 el 17 de junio de 1998.

El capital actual es DOS MILLONES CIENTO MIL SUQUES, está
dividido en DOS MIL CIENTO participaciones de UN MIL SUQUES
cada una. Se reforman los artículos Cuarto y Quinto, del estatuto
social.

Guayaquil, junio 17 de 1998

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL